



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 361/82

ACTIVIDAD PRESIDENCIAL
PREVISTA PARA MAÑANA

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI recibirá mañana, en su despacho de la Casa de Gobierno y en forma separada, al Jefe de la Casa Militar, Contralmirante ROBERIO BENITO MOYA y a los Secretarios de Información Pública, Señor RODOLFO BALTIERREZ y de Inteligencia de Estado, General de División (R) CARLOS ALBERTO MARTINEZ. Las audiencias están previstas para las 9.15, 9.30 y 10.

A las 11, en la Sala de Situación, el Jefe del Estado conver-
sará con integrantes del Consejo Consultivo Nacional de Jubilados
y Pensionados, quienes concurrirán acompañados por el Ministro de
Acción Social, Vicealmirante CARLOS ALBERTO LACOSTE; el Secretario
de Información Pública y el Subsecretario de Seguridad Social, Doc-
tor SANTIAGO MANUEL DE ESTRADA.

Posteriormente, en sendas audiencias -a las 12 y a las 13-,
el Primer Mandatario dialogará con el Editor en Jefe de Seleccio-
nes del Reader's Digest, Señor EDWARD THOMPSON y con el Director
de las ediciones en español de dicho medio, Señor ANTONIO SOBRI-
GUEZ VILLAR, haciendo lo propio luego con el Presidente de la Edi-
torial CREA, Señor RAUL BURZACO; el Director, Doctor RAUL PUIGBO y
el Director y Gerente Editorial, Señor CARLOS IBAÑEZ.

Por la tarde, el Teniente General GALTIERI tiene previsto reu-
nirse con el Secretario General de la Presidencia de la Nación, Ge-
neral de Brigada HECTOR ROBERTO IGLESIAS.

AYUDA MEMORIA

PALABRAS DEL JEFE DEL ESTADO AL CONCLUIR LA AUDIENCIA
DADA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Después de escuchar atentamente la exposición que efectuaron los representantes de los jubilados y pensionados, dijo a modo de conclusión el SR. PRESIDENTE:- quiero manifestarles la satisfacción que he tenido de recibirlos en esta casa y de saludarlos.

El almirante Lacoste y el doctor de Estrada me han manifestado la preocupación que tienen por este sector de la sociedad argentina. Este era el motivo de la audiencia.

Estoy analizando todos los temas que ustedes han expresado; voy a buscar, en la medida de lo posible, soluciones. Los que no se puedan solucionar totalmente, trataremos de buscarles una solución parcial o, por lo menos, atemperarlos.

Con respecto al punto uno del memorial, que se refiere al aumento de las jubilaciones y que a ustedes les interesa sobrecargada, no les voy a dar la información hoy, pero la van a tener oficialmente a través del almirante Lacoste a más tardar el día lunes o martes de la semana próxima. Déjame pensarlo y analizarlo. Tengan que compatibilizar todo el "paquete" de la Nación Argentina, pero tengan la tranquilidad de que el Presidente, al sector de los jubilados le tiene una especial consideración.

No quiero crear expectativas fuera de lugar, pero quiero que quede bien en claro que van a tener una modificación de la situación actual; no les quepa ninguna duda. Repito, el lunes o martes el señor Ministro de Acción Social les va a dar a conocer oficialmente la resolución del Presidente de la Nación.

Les agradezco nuevamente esta visita; representan a más de dos millones de "jóvenes" y quiero decirles que las puertas de esta casa están abiertas espiritualmente y físicamente para que a través del doctor de Estrada y del almirante Lacoste vuelvan otra vez a conversar.-
18 de mayo de 1982.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE INFORMACION
PÚBLICA EN LA SALA DE PERIODISTAS
(AYUDA MEMORIA)

Finalizada la audiencia que el Sr. Presidente concedió a los representantes de los jubilados y pensionados, el Secretario de Información Pública y el Subsecretario de Seguridad Social concu- rrieron a la sala de periodistas, junto con los directores. Dijo en-

tonces el Sr. BALTERRER:- En una audiencia extremadamente cordial en la que el señor Presidente de la Nación expresó a sus visitantes que era el primer contacto que tenía con entidades intermedias, les señaló el alto respeto que le merecen los jubilados del país por el aporte que ellos en toda su vida habían hecho a la Nación en todas sus manifestaciones. Después de escuchar lo expuesto por tres de los integrantes del Consejo Consultivo Nacional de Jubilados y Pensionados y recibir un memorial, les anunció que va a tener modificación la situación actual de las prestaciones de los jubilados y que la resolución del señor Presidente de la Nación será dada a conocer el lunes o martes, más exactamente, el martes a través del señor Ministro de Acción Social. El señor Presidente les anticipó que será la mejor en la situación actual del país.

Los visitantes expresaron en reiteradas oportunidades al señor Presidente, el reconocimiento por la audiencia concedida así como también pusieron singular énfasis en que los jubilados siempre habían tenido en el Ministerio de Acción Social y la Secretaría a cargo del doctor Estrada, ámbito de total y plena comprensión.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1962.-